

Ni los negocios privados escapan de los efectos del bloqueo: ¿A qué pueblo beneficia esta política? (+ Video)

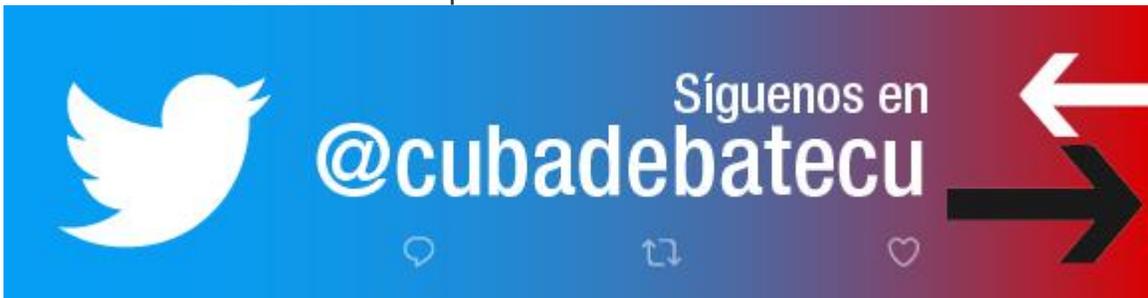
Por: Randy Alonso Falcón, Oscar Figueredo Reinaldo, Yunier Javier Sifonte Díaz
22 junio 2021



Solo entre abril de 2019 y diciembre de 2020, **el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba causó pérdidas en el orden de los 9 157 millones de dólares.**

A **todos y a todo afecta esta política genocida contra Cuba**, incluso a los trabajadores por cuenta propia, sector al que las sucesivas administraciones de Estados Unidos insisten en motivar hacia el crecimiento.

Para analizar y mostrar parte de las afectaciones que el bloqueo de EE.UU. provoca en el pueblo cubano, un desarrollador de software, una arrendadora de vivienda, una profesora del Centro de Superación y Desarrollo de la persona sorda y una académica de la Red de Emprendimiento de la Universidad de La Habana comparecieron este martes en la *Mesa Redonda*.



Cinco áreas fundamentales que afectan al sector privado

La Dra. C. Seida Barrera Rodríguez, conoce bien los efectos del bloqueo en el sector privado en Cuba. Para la especialista del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos y miembro

de la Red de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de la Habana, el bloqueo es un elemento dinámico.

“Es lo que hemos vivido bajo el mandato de Donald Trump, periodo en el cual la economía fue golpeada en varias ocasiones y en el que se dictaron prácticamente la misma cantidad de medidas que Obama, pero en la mitad del tiempo y en un sentido totalmente negativo”.

La joven investigadora subrayó que **no se puede desconectar el factor de relación que existe entre todos los actores de la economía.** “Si una empresa estatal es añadida a la lista negra, automáticamente esa red de clientes que depende de ella se afecta. Es una relación de sinergia, una relación simbiótica”.

Según varios estudios, se han identificado **cinco áreas fundamentales que afectan al sector privado.** La primera de ella es la de **los viajes.** “Con el bloqueo no solo disminuyó el número de aeropuertos que afectó a los dos países, sino que se limitaron los destinos, pues en la actualidad solo La Habana es punto de enlace entre ambos países. Todo el entramado de negocios que se desarrolló en torno a estos flujos se vio disminuido, además del malestar de la comunidad cubano-americana y sus familiares al incurrir en más gastos para trasladarse hacia sus provincias”.

Barrera Rodríguez destacó también las afectaciones a la red de servicios como el transporte, la gastronomía o la red de hospedajes sustentada por el sector no estatal.

*Otra área dañada por la política unilateral norteamericana es **el sector bancario.** “Cuando un cuentapropista por el hecho de ser cubano va a una sucursal bancaria en el exterior y desea hacer una operación todo es un problema, desde el propio momento en que desea abrirse la cuenta hasta la hora de concretar esta transferencia”, comentó.*

Así mismo, **las remesas** han sido una de las grandes víctimas de la política hostil contra Cuba. “No se trata solo del punto de vista monetario, sino que al entrar Fincimex y Ais a la lista negra, única vía junto a la Wester Union para la entrada de divisas se afectaron muchos cuentapropistas. Este dinero muchas veces se empelaba para financiar esos negocios”.

Este elemento también ha privado a los emprendedores de medios de pruebas que necesitan para demostrar la licitud de su negocio.

La investigadora de la Universidad de La Habana sostuvo también que **las importaciones y las exportaciones se ven limitadas por el bloqueo,** al ponersele disímiles impedimentos a las entidades encargadas para hacerlo. “Cuando un cuentapropista ve retrasada sus importaciones tiene que suspender su actividad. Igualmente, por el amplio uso del dólar en las transacciones internacionales, cualquier uso de los cubanos en estos asuntos es penado por la OFAC”.

Tampoco escapa el sector privado a **la aplicación del Título III de la Helms-Burton,** recordó en otro momento de la Mesa Redonda, Seida Barrera Rodríguez.

“La ley no distingue ni va a distinguir el actor económico que maneje los bienes ‘bajo demanda’ y, por tanto, una persona natural también puede estar bajo los efectos de este proceso”.

Recordó que unos de los efectos más adversos de la aplicación del título III es el enrarecimiento para inversión extranjera en el país.

En el caso de los proyectos de desarrollo local, los cuales permiten el encadenamiento de los diferentes actores económicos, “solo basta que uno de estas partes, como una empresa estatal sea sancionada, para afectar entonces de manera directa a su contraparte en el sector privado”, señaló.

Al comentar sobre la labor de la Red de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de la Habana, dijo que se acompañan a los emprendedores, así como se realizan consultas y debates con ellos.

Habitaciones vacías: ¿Cómo impacta el bloqueo en una cubana del Vedado?



Johanna Jolá

Álvarez tiene su negocio en el centro del Vedado. **Su casa sirve de hospedaje a turistas extranjeros y mantiene la tradición familiar que por décadas ha dado sustento a los miembros de su hogar.** Para esta cubana, el bloqueo son muchos más que siete letras y **se traduce en habitaciones vacías, tan solo por el “capricho nocivo” del vecino del norte.**

Según explicó en la *Mesa Redonda*, la principal limitación que tiene ella y sus colegas es el **no poder acceder al mercado turístico americano.** “Tenemos a nuestros vecinos, un gran exportador de turismo en el mundo, y que además son muy generoso. Sin embargo, no pueden visitar Cuba”.

“Sabemos que muchas personas en Estados Unidos quieren visitar nuestro país. Les interesa nuestra cultura, nuestro patrimonio, pero ellos no pueden viajar libremente a la nación”.

Comentó, además, que en su caso trabaja con Airbnb, y también han sido afectados en las operaciones bancarias. **“Esto no permite que el cliente pague y el prestador del servicio lo reciba**

al momento. Hay dilaciones en los bancos e incluso a veces el dinero se recibe de manera alternativa”.

De igual forma, tampoco puede acceder a otras plataformas de reservación a pesar de ser un negocio privado. “No podemos llegar al mercado internacional porque no tenemos ni Visa ni Master card para abastecer nuestros negocios y reaprovisionarnos”.

También recordó que, **al cerrarse los servicios consulares, muchos negocios se vieron impactados en su actividad, los cuales quebraron por falta de clientes.** “La limitación de las remesas no solo afectó a las familias, sino que tú no puedes disponer ni de tu propio capital para levantar el emprendimiento porque no hay transferencias bancarias de ningún tipo”.

Al mismo tiempo, señaló Jolá Álvarez, se confina el acceso al mercado movido por el intercambio cultural o financiero, de pujanza en el área. “Yo compito en desigualdad. Estamos consiente que hay muchas trabas que romper, pero el bloqueo mancilla nuestra Patria”.

“Los emprendedores del sector privado no queremos que nos regalen un centavo”



Para el Ing. Carlos Miguel Pérez Reyes, trabajador por cuenta propia fundador de *DOFLEINI Software*, un negocio privado dedicado al desarrollo de productos informáticos, el bloqueo significa también un freno para el sector. Según dijo, **aunque desde noviembre de 2020 la Resolución 315 del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera autorizó la exportación de productos a través de empresas especializadas en esa actividad, es un proceso sumamente complejo.**

“Mientras nos adentrábamos en ese escenario comprobamos el trabajo que pasa Cuba para insertarse en el mercado. En el caso de los clientes estadounidenses, los más cercanos geográficamente, pero también quienes concentran la mayor cantidad de innovación y las

principales empresas del sector de la informática, no hemos podido concretar negocios, aun cuando recibimos decenas de solicitudes”, explicó.

En esos casos los miembros de *DOFLEINI Software* les han comunicado la imposibilidad de concretar las relaciones. **“No tenemos una vía de pago, ni siquiera a través de un tercer país. Las sucursales de los bancos no concretan nuestras transacciones y muchos clientes terminan por decidir no tener relaciones con Cuba. Es más efectivo hacerlo con cualquier otro país que no tiene ni una traba”**.

Para el emprendedor, no todo se trata del acceso al mercado para ofertar los productos, sino también en lo relacionado a la compra de tecnología imprescindible para desarrollar nuevas ideas. Asimismo, también cuenta **cómo varias de las vías de comunicación más utilizadas en el mundo están inhabilitadas para la Isla**. “De un día para otro me cerraron las cuentas y mis clientes no sabían qué sucedía. Eso dañó mi negocio”.

Sobre los cobros por algunos servicios, Carlos Miguel Pérez comentó que igualmente **se atrasan por las trabas del bloqueo**. Según dijo, a veces deben esperar dos, tres y hasta cuatro meses para recibir el pago por su trabajo que en situaciones normales demorarían pocos días. “No disponer de medios de pago, como las pasarelas digitales, nos aísla del ecosistema tecnológico del mundo”

El ingeniero recordó que desde la llegada de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos se esperaba algún tipo de flexibilización racional de las medidas del bloqueo, pero hasta este momento todo sigue igual. “Hay un discurso de que esta política no daña a los cuentapropistas, pero eso no es así”.

“Los emprendedores del sector privado no queremos que nos regalen un centavo. Queremos que nos dejen hacer las cosas en igualdad de condiciones al resto del mundo, porque los problemas de Cuba los resolvemos los cubanos”, concluyó.

Desde el sector privado, lo emprendedores no queremos que nos regalen un centavo. Que nos dejen hacer cosas en igualdad de condiciones, porque los problemas de Cuba los resolvemos los cubanos.

Comunidad sorda e hipoacústica: “El bloqueo irrespeta nuestra identidad y nuestros derechos”

Por su parte, la Dra. C. Ana María Mejías Rodríguez, del Centro de Superación y Desarrollo de la Persona Sorda, apoyada por su intérprete de señas, Ania Reigado Jiménez, explicó que para la comunidad sorda e hipoacústica el bloqueo también significa un freno.

Según dijo, Cuba tiene ahora mismo 1138 niños sordos e hipoacústicos, más de 300 de ellos beneficiados con un implante coclear u otras ayudas técnicas. Sin embargo, el acceso a partes y piezas

de repuesto para estos equipamientos se torna sumamente complejo, sobre todo por la necesidad de utilizar a proveedores alejados del país.

Asimismo, también explicó que el acceso a equipos tecnológicos necesarios para esta comunidad, como las “niñeras” que utilizan las madres sordas para estar al tanto de sus niños, la telefonía celular para sordos, los relojes o timbres lumínicos altamente demandados igualmente encuentran trabas para llegar a Cuba.

Respecto a los trámites migratorios, Ana María Mejías explicó que la obligación de desplazarse hasta terceros países limita las opciones de las personas sordas. “Tenemos nuestro lenguaje de señas cubanos, y cada vez que vamos a otra nación la comunicación se hace sumamente complicada, porque cada nación tiene su propio lenguaje de señas”.

Si esos trámites se realizaran en el país las personas podrían acceder a un intérprete en un plazo de 72 horas. “Entonces, el bloqueo también irrespeta nuestra identidad, nuestros derechos como parte de la sociedad”.

Tomado de Cubadebate